



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TURISMO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 31 de marzo de 2022  
CIRCULAR 040


PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO  
PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en el Protocolo para la integración y aprobación de los Programas Anuales de Educación Abierta 2022, se hace una cordial invitación a todo el personal que esté interesado en iniciar o concluir sus estudios a nivel básico o medio superior, para que lo informen a esta Dirección a través del correo electrónico [cfloresb@turismo.cdmx.gob.mx](mailto:cfloresb@turismo.cdmx.gob.mx)

De igual forma, es menester señalar que es de suma importancia requisitar el Diagnóstico de Necesidades de Educación Abierta Automatizado 2022, a la par que el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, los cuales se encontraran disponibles en la plataforma de Capital Humano de la Secretaría de Administración y Finanzas, hasta el día 07 de abril del presente año.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. EDNA MARIANA BAZALDUA ROSALES  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
[ebazalduar@turismo.cdmx.gob.mx](mailto:ebazalduar@turismo.cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Lic. Yulic Barrientos Zamudio, Coordinador de Administración de Capital Humano, [ybarrientosz@turismo.cdmx.gob.mx](mailto:ybarrientosz@turismo.cdmx.gob.mx)  
Lic. Carolina Flores Brindis, Jefa de Unidad Departamental de Prestaciones y Política Laboral, [cfloresb@turismo.cdmx.gob.mx](mailto:cfloresb@turismo.cdmx.gob.mx)



Nuevo León 56, Col. Hipódromo  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, Ciudad de México  
T. 52869077 ext. 2616, 2614, 2606

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS